



PESCA DE MERLUZA NEGRA

LA ABOGADA DE PRODESUR RESPONDIÓ A LAS ACUSACIONES SOBRE EL BUQUE TAI AN

La representante legal de la compañía fueguina proporcionó una perspectiva detallada sobre las operaciones pesqueras de la empresa, y despejó las dudas sobre las acusaciones de pesca ilegal.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9336 | AÑO XXXVII | VIERNES 15 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

OTRO REVÉS PARA EL OFICIALISMO



BLANCO JUNTO A LOS SENADORES KIRCHNERISTAS RECHAZARON EL MEGA DNU

Con 42 votos en contra y 25 a favor, 4 abstenciones y un ausente, se cayó el caballito de batalla de Milei. De repetirse el resultado en diputados, el DNU perderá vigencia. *Por Néstor Schumacher.*

PÁG. 14

RÍO GRANDE

EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL SUMA PROFESIONALES

En el último mes se han incorporado 12 profesionales médicos en las áreas de clínica médica, pediatría, ginecología y odontología que se brindan en los establecimientos sanitarios del Municipio.

PÁG. 9

PROVINCIALES

SE ENTREGARÁN LOTES CON SERVICIOS A TRABAJADORES DE EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

Lo anunció el gobernador Gustavo Melella. Desde el IPV se está trabajando en una operatoria especial para atender la demanda en las tres áreas.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

PATOTA GREMIAL AGREDIÓ A TRABAJADORES DEL TRANSPORTE



En el marco del conflicto laboral en City Bus, un grupo encabezado por el secretario de UTA José Zampedri, agredió a colectiveros que intentaban trabajar. El hijo del gremialista quedó detenido.

PÁG. 5

HOCKEY

LA SELECCIÓN, REPLETA DE FUEGUINOS, PARTE HACIA CANADÁ



Los seleccionados nacionales de hockey Indoor viajarán para el certamen panamericano que se disputará del 19 al 22 de marzo en busca de la clasificación al Mundial 2025.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PESCA DE MERLUZA NEGRA

LA ABOGADA DE PRODESUR RESPONDIÓ A LAS ACUSACIONES SOBRE EL BUQUE TAI AN

La representante legal de la compañía fueguina proporcionó una perspectiva detallada sobre las operaciones pesqueras de la empresa, y despejó las dudas sobre las acusaciones de pesca ilegal de merluza negra.

En respuesta a las recientes acusaciones sobre presunta pesca ilegal de merluza negra por parte del buque Tai An, propiedad de Prodesur S.A., la abogada María Eugenia Chiarvetto ofreció una detallada explicación de las actividades pesqueras de la empresa y desmintió las afirmaciones de ilegalidad.

Chiarvetto, por FM Master's, comenzó abordando la estructura de la empresa y la legalidad de sus operaciones: "El Tai An es un buque de matrícula nacional argentina, operado principalmente en la zona de Ushuaia por Prodesur S.A., una empresa con un 95% de capital local y una trayectoria significativa en la industria pesquera. Cumplimos con todas las regulaciones vigentes y contamos con los permisos necesarios para nuestras actividades".

La abogada destacó la importancia del cumplimiento normativo en la industria pesquera argentina: "El régimen regulatorio es estricto y altamente controlado. Nos sometemos a diversas certificaciones y colaboramos activamente con las autoridades pertinentes para garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas".

Respecto a las acusaciones específicas sobre la pesca de merluza negra, Chiarvetto explicó: "El Tai An se dedica principalmente a la pesca de merluza polaca y de cola, para las cuales poseemos cuotas. Sin embargo, debido a la naturaleza de la pesca rastrera, es común que durante nuestras operaciones capturemos otras especies de manera



incidental, como la merluza negra".

Además, la letrada enfatizó el compromiso de Prodesur S.A. con la transparencia y la colaboración con las autoridades: "Siempre operamos con inspectores y observadores a bordo, a pesar de no estar obligados debido a que no nos dedicamos a la pesca de merluza negra. Colaboramos estrechamente con las autoridades en el control y seguimiento de nuestras actividades".

En cuanto a las restricciones en ciertas zonas de pesca, Chiarvetto aseguró: "Operamos exclusivamente en las zonas autorizadas por las autoridades pesqueras, respetando todas las restricciones y requisitos establecidos. Nuestra presencia en ciertas áreas se remonta a años atrás y coincide con la presencia de especies para las cuales tenemos cuotas de pesca".

En conclusión, la abogada María

Eugenia Chiarvetto reafirmó el compromiso de Prodesur S.A. con el cumplimiento legal y la sostenibilidad en sus operaciones pesqueras, y concluyó: "Nuestras actividades están sujetas a un estricto control y seguimiento, y estamos comprometidos a continuar operando de manera responsable y transparente en beneficio de la industria pesquera y el medio ambiente".

RÍO GRANDE

YA ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO LA NUEVA APP DE CITYBUS

La plataforma "Citybus Río Grande" ya está disponible para dispositivos con sistema Android e iOS (Android). Dentro de sus utilidades resaltan la posibilidad de acceder a la grilla de horarios de las unidades de transporte y de los recorridos de las líneas vigentes; la localización en tiempo real de los colectivos y desviaciones; y la ubicación actualizada de las paradas.

A través de la plataforma, los usuarios podrán identificar las unidades con accesibilidad para perso-

nas con movilidad reducida, contribuyendo a que los vecinos y vecinas puedan acceder en igualdad de condiciones a este servicio. Además, podrán guardar sus paradas y recorridos favoritos.

Se destaca que la nueva app de Citybus contará con un espacio para que las y los usuarios puedan realizar sus comentarios y sugerencias respecto al servicio. De esta forma, se involucra a la comunidad en la mejora constante del transporte público de Río Grande.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

CONCEJALA YÉSICA GARAY

PROPONEN UNA PRÓRROGA PARA INSCRIPCIONES DE ALQUILERES TEMPORARIOS EN USHUAIA

La edil del partido Justicialista abogó por extender el plazo de inscripción para alquileres temporarios en Ushuaia, ante problemas de tiempo para completar trámites, destacando la importancia de regularizar la situación de los propietarios.

La concejala de Ushuaia por el partido Justicialista, Yésica Garay, planteó una propuesta para extender el plazo de inscripción de alquileres temporarios en la ciudad, buscando resolver los desafíos que enfrentan los propietarios en el proceso de regularización.

Garay, por FM Master's, explicó que, durante las discusiones en el Concejo Deliberante, se abordaron tres temas específicos relacionados con los alquileres temporarios. Destacó la colaboración de la licenciada Natalia Torres, quien proporcionó información detallada sobre los indicadores de este sector a nivel nacional e internacional, ayudando a comprender mejor la situación.

La concejala resaltó la importancia de una ordenanza vigente que otorga plazos flexibles para la presentación de la documentación necesaria para la habilitación de estos alquileres. Según Garay, esta medida ha sido positiva, como lo refleja el aumento en las solicitudes de habilitación en el departamento de Comercio, lo cual indica una mayor conciencia entre los propietarios sobre la importancia de regularizar su situación.



Sin embargo, Garay también reconoció que el tiempo otorgado para completar los trámites puede resultar insuficiente en algunos casos. Explicó que el proceso de habilitación puede ser complejo y puede haber demoras en la obtención de ciertos permisos, lo que dificulta que algunos propieta-

rios cumplan con los plazos establecidos.

“En algunos casos, fue muy poquito tiempo para hacer toda la documentación, darse de alta, es todo un proceso”, expresó, señalando la necesidad de considerar estas dificultades al momento de establecer los plazos de inscripción.

La concejala también mencionó la existencia de un número significativo de expedientes pendientes en dos reparticiones debido a la falta de tiempo para su finalización. “Quedaron una cantidad de expedientes, tanto en Comercio como en Obras Privadas, frenados porque no dio el tiempo”, afirmó Garay, destacando la importancia de encontrar una solución para evitar que estos casos queden en un limbo legal.

Ante esta situación, Garay planteó la posibilidad de extender nuevamente el plazo de inscripción. “¿Prorrogamos 30 días más para que estas 60 o 70 personas puedan terminar su habilitación? Yo considero que sí”, afirmó, argumentando que es importante dar la oportunidad a aquellos propietarios que iniciaron el proceso de habilitación, pero no pudieron completarlo a tiempo debido a terceros factores.

En conclusión, la concejala Yésica Garay enfatizó la importancia de garantizar que todos los propietarios de alquileres temporarios cuenten con la documentación necesaria para operar legalmente.

**Educación pública
para el futuro**

somos

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

PARO NACIONAL

CONSIDERAN INVIABLE LA UNIVERSIDAD CON EL ACTUAL PRESUPUESTO

Una representante de la UNTdF compartió las razones que fundamentan el paro nacional de este jueves, básicamente en protesta por la notable merma presupuestaria que las afecta, por decisión política del gobierno nacional.

En una jornada de paro nacional, las universidades argentinas expresaron este jueves su preocupación por la crisis presupuestaria que afecta su funcionamiento. Gabriela Moreyra, representante de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTdF), señaló que la decisión de parar se basa en la notable merma de fondos destinados a las instituciones educativas.

“En línea con lo que viene sucediendo en todas las universidades nacionales y las políticas públicas llevadas adelante por el gobierno nacional de ajuste a las universidades, directamente, se decidió un paro y, obviamente, la UNTdF adhiere en tanto entendemos, en conjunto con las otras universidades nacionales, la dificultad presupuestaria la que estamos atravesando”, expresó Moreyra.

La representante universitaria destacó que la situación se agrava por el presupuesto asignado, planificado para el año 2023, lo cual resulta insuficiente considerando la inflación acumulada en Argentina, superando



el 200%.

“Este presupuesto es tanto para los salarios como para los costos de funcionamiento en un país con arriba de un 200% de inflación está claro

que mantener un mismo presupuesto que en el 2023 es inviable para el funcionamiento”, enfatizó.

Moreyra también resaltó la falta de claridad en las partidas presupuestarias y la complejidad para discutir estas cuestiones, especialmente tras la transformación de la Secretaría de Políticas Universitarias en una Subsecretaría.

“Las puertas de la Universidad hoy (jueves) están cerradas. Entendemos que la defensa de la universidad también se hace con presencia, se hace estando en la universidad”, agregó.

La representante de la UNTdF subrayó la difícil situación de los estudiantes, quienes enfrentan problemas incluso para acceder a alimentos. En este sentido, destacó la necesidad de trabajar en conjunto con otras instituciones gubernamentales y municipales para encontrar soluciones.

La protesta nacional evidencia la preocupación de las universidades argentinas por la crisis presupuestaria, que afecta no solo su funcionamiento académico sino también la calidad de vida de sus estudiantes.

BUENOS AIRES

CENSARÁN A LOS CIUDADANOS DE PROVINCIAS QUE HABITAN EN BUENOS AIRES



La medida se acordó durante la primera reunión del año del Consejo Federal de Representaciones Oficiales. El encuentro se concretó en la Casa de Misiones con participación de Tierra del Fuego y de las demás Casas de Provincia con sede en CABA.

El secretario de Representación Oficial, Maximiliano D'Alessio, y la directora provincial de Administración y Coordinación Financiera, Carolina Queiro, participaron de la primera reunión del año del Consejo Federal de Representaciones Oficiales (CONFEDRO), el organismo que nuclea a todas las casas de provincia con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante la reunión, que se llevó a cabo en la Casa de Misiones, se acordó la decisión de realizar un censo de todos los ciudadanos provinciales que residen en Buenos Aires, con el objeti-

vo de tener una información más certera de esta población, lo que permitirá delinear acciones y políticas que los incluyan, contengan y que afiance el sentido de pertenencia del lugar de origen.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que Casa de Tierra del Fuego es la única delegación que cuenta con el equipamiento para confeccionar DNI y Pasaportes, los funcionarios fueguinos ofrecieron el servicio a las demás representaciones oficiales.

Respecto a este último tema, Carolina Queiro informó que “personal de Casa de Tierra del Fuego está terminando con la capacitación en el Registro Nacional de las Personas que permitirá la habilitación de la delegación fueguina para realizar los DNI y Pasaportes. A partir de ese momento se otorgarán turnos para concretar ese trámite en esta Casa”.



UN DETENIDO, TRES LESIONADOS

PATOTA GREMIAL AGREDIÓ A TRABAJADORES DEL TRANSPORTE EN RÍO GRANDE

En el marco del conflicto laboral en City Bus, un grupo encabezado por el secretario de UTA José Zampedri, agredió a colectiveros que intentaban trabajar. El hijo del gremialista quedó detenido. Dos hombres y una mujer, con lesiones.

En el día jueves, alrededor de las 6, en la sede de calle Sarmiento al 2700, la empresa City Bus fue escenario de un grave hecho de violencia ejecutado por un grupo sindical contra los propios trabajadores de la empresa, en el marco de un reclamo por una recomposición salarial.

Durante el ataque, una patota encabezada por el dirigente de la UTA seccional local, José Zampedri, agredió a un miembro del personal de City Bus "con una sección de madera en el omóplato izquierdo" según reza el parte policial. La intervención policial resultó en la aprehensión de Agustín Zampedri, de 30 años e hijo del gremialista, quien quedó detenido e incomunicado bajo cargos de lesiones.

El incidente dejó tres trabajadores heridos, incluida una mujer identificada como Cintia, con lesiones en las piernas. Juan Carlos Cuenca, representante de la mayoría de los trabajadores de City Bus desafiliados a la UTA, denunció en una entrevista en Radio Fuegoña la violencia, destacando que el conflicto surgió luego de que el 90% de los empleados decidieran volver al trabajo tras negociaciones con la empresa y el Ejecutivo municipal.



Cuenca relató cómo Zampedri, junto con seis personas no relacionadas con la empresa ni el sindicato, intentaron bloquear la toma del servicio, lo que desencadenó la violencia. A pesar del acuerdo alcanzado, la pa-

tota de la UTA intentó impedir que los trabajadores retomaran sus labores.

La policía, alertada por los trabajadores agredidos, intervino y detuvo al agresor. Cuenca destacó la necesidad de que la empresa resguarde la inte-

gridad de los trabajadores y se realicen las denuncias correspondientes.

El incidente subraya las tensiones en torno a las negociaciones salariales y la representación sindical en el sector del transporte en Río Grande.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

AUMENTÓ UN 30% LA DEMANDA DE ASISTENCIA EN SALUD MUNICIPAL

El subsecretario de Salud de la Municipalidad actualizó información sobre el sistema de salud que a nivel municipal lleva adelante el Ejecutivo de Río Grande, y reveló que la demanda de asistencia en el último trimestre se incrementó en al menos un 30%.

El Dr. Agustín Pérez, subsecretario de Salud de la Municipalidad de Río Grande, reveló un preocupante aumento en la demanda de atención médica en el último trimestre, incremento estimado en un 30%, lo que plantea desafíos significativos para el sistema de salud local.

El Dr. Pérez señaló, por FM Master's, que este incremento en la demanda se atribuye a varios factores, incluida la difícil situación económica y social que enfrentan muchos residentes de la ciudad. "Pese a todas las pálidas que estamos viviendo hoy, toda la situación económica y social que ha obligado a muchos vecinos de nuestra ciudad a no poder seguir pagando su cobertura privada, o mucha gente que se ha quedado sin trabajo, hay una gran demanda que se ha volcado al sistema público", afirmó.

El funcionario detalló que, en el área de salud municipal, en los últimos tres meses, se ha registrado un aumento del 30% en la demanda de atención médica, lo que representa un desafío significativo para el sistema de salud local. "Es preocupante porque es una población



muy grande de pacientes que hay que atender", añadió.

Además, el Dr. Pérez destacó el compromiso del intendente Martín Pérez en el fortalecimiento del sistema de salud municipal. "Nos da tranquilidad y orgullo contar con el apoyo de Martín, que nos ha aprobado y nos ha dado el visto bueno para seguir reforzando el sistema público municipal", afirmó.

En respuesta a este aumento de la demanda, dijo que se han tomado diversas medidas. Informó que, en el último mes y medio, se han incorporado doce profesionales médicos en áreas

clave como clínica médica, pediatría, ginecología y odontología. Asimismo, se ha trabajado en mejorar la accesibilidad de los ciudadanos al servicio, con la incorporación de cinco operadores adicionales al servicio de atención telefónica para la programación de turnos.

El sistema de salud municipal de Río Grande cuenta con trece dependencias,

incluidos centros de salud, laboratorio municipal y centros especializados como el Centro de Especialidades Médicas y el Centro de Salud Mental.

En este sentido, el Dr. Pérez subrayó la importancia de abordar el aumento de la demanda en salud mental, señalando la creación de una dirección específica para este fin. "Hemos creado una dirección en la que hoy estamos trabajando alrededor de 24 profesionales de la salud mental específicamente, del área de trabajo social, psicólogos, somos dos psiquiatras de adultos, psiquiatras infanto-juveniles y sociólogos", consignó.

Ante el desafío que representa el aumento de la demanda de asistencia en salud, las autoridades municipales intentan implementar medidas para fortalecer el sistema y garantizar la atención adecuada a todos los residentes de Río Grande.

SENADOR FUEGUINO

BLANCO SE SOLIDARIZÓ CON VILLARRUEL EN MEDIO DE LOS ATAQUES DE MILEI

El senador del radicalismo expresó su apoyo y solidaridad con la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien por convocar a sesión especial fue criticada y víctima de una campaña del propio gobierno que integra.

El senador nacional Pablo Blanco, perteneciente al bloque Juntos por el Cambio, manifestó su solidaridad con la presidenta del Senado, Victoria Villarruel, en medio de una campaña en su contra. Blanco, por FM Master's, expresó que la vicepresidenta está siendo atacada personalmente por el Ejecutivo por haber convocado a una sesión especial del Senado.

"Antes que nada, yo quiero expresar mi solidaridad hacia la presidente del Senado, porque la verdad que no es lógico que suceda lo que sucedió con ella cuando, ni más ni menos, lo único que hizo fue cumplir con el reglamento de la Cámara", declaró el parlamentario.

Destacó que, durante sesiones ordinarias, es obligatorio convocar a una sesión especial cuando hay pedidos de varios senadores, como sucedió en este caso. Además, mencionó que Villarruel había asumido el compromiso de convocarlas tras recibir una nota de nueve senadores, aunque no se había especificado una fecha concreta.

Blanco criticó duramente al Ejecutivo por su comunicado y la campaña en redes sociales contra Villarruel, considerando que es una falta de respeto hacia ella y hacia el funcionamiento de las instituciones.

"Yo creo que no va a ser fácil, por lo menos el tema central, independientemente de los otros, el tratamiento del DNU", expresó Blanco, señalando la preocupación por las implicancias políticas y económicas que puede tener el rechazo del DNU, especialmente en lo referente al sistema de promoción de Tierra del Fuego.

De hecho, el senador mencionó haber recibido comunicaciones del sector fabril de Tierra del Fuego que lo alertaron sobre las consecuencias negativas de rechazar el DNU, aunque aclaró que no lo interpretó como una amenaza: "He recibido algunas comunicaciones del sector fabril de Tierra del Fuego, hablando de las consecuencias que puede tener rechazar el DNU sobre el sistema de promoción de Tierra del Fuego. No lo tomé como una amenaza, sino como una sugerencia".

En cuanto a su postura personal, afirmó que se opone al DNU y destacó que, si bien puede compartir algunos puntos del mismo, no está de acuerdo con la forma en que fue implementado, ya que considera que no respeta lo establecido por la Constitución para un Decreto de Necesidad y Urgencia: "Hay muchas cosas del DNU que uno las comparte. Inclusive, hay muchos proyectos presentados por uno, que coinciden con los planteos del DNU. Lo que pasa es que no es la forma ni la mecánica. No es lo que establece la Constitución para un Decreto de Necesidad y Urgencia" concluyó el senador Pablo Blanco.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [i](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

SALUD MENTAL

CAPACITARON A PERSONAL DE LA UNTDF EN PREVENCIÓN DE CONSUMO PROBLEMÁTICO

La propuesta fue llevada adelante por la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo del Ministerio de Salud en articulación con la Universidad Nacional Tierra del Fuego, con el propósito de trabajar sobre la detección temprana de los indicadores de riesgo y señales de alarma en torno a la problemática, como así también el trabajo de las medidas iniciales respecto a la intervención en situaciones de crisis subjetivas en el ámbito educativo.

La Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo del Ministerio de Salud de la Provincia, a través del Programa de Prevención del Suicidio y con el apoyo del área de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, realizó en Ushuaia y Río Grande una capacitación sobre “Prevención del Consumo Problemático y del Suicidio”.

La propuesta estuvo destinada al personal docente y no docente de dicha institución educativa y tuvo por objeto “trabajar sobre la detección temprana de los indicadores de riesgo y señales de alarma en torno a la problemática, como así también el trabajo de las medidas iniciales respecto a la intervención en situaciones de crisis subjetivas en el ámbito educativo”.

Así lo manifestó la referente del Programa de Prevención del Suicidio, Alejandra Potylicki, quien destacó el desarrollo de ambos encuentros y el nivel de participación que se generó en ambas jornadas.

“Consideramos de suma importancia el trabajo preventivo en el ámbito educativo, teniendo en cuenta que es una instancia para los adolescentes y jóvenes que comienzan una nueva etapa y/o retoman actividades estudiantiles que los enfrenta a situaciones de examen, de cumplimiento de tiempos y etapas de aprendizaje continuo, dónde se evidencian con más notoriedad momentos de tensión, ansiedad y estrés en muchos casos, que se dan específicamente en el aula”, argumentó la profesional.

La licenciada Potylicki observó que “para esto se busca orientar al personal docente y no docente sobre las medi-



das iniciales de cuidado” y agregó que “también se trabaja en relación a los circuitos de atención de salud en la ciudad y a la evaluación inicial del personal que asiste ante una crisis subjetiva para determinar a quién acudir en dichos momentos”.

Asimismo, resaltó que “se trabajó también en el discernimiento en relación a qué cuestión es una urgencia, cuál no lo es, intentando de este modo no patologizar momentos de la vida universitaria que de algún modo podrían ser esperables dentro del ritmo de un estudiante universitario”.

“De este modo y en función de la agenda conjunta con el área de bienestar estudiantil de la UNTDF, destacamos la importancia del trabajo en conjunto con los equipos y actores ins-

titucionales, continuando de este modo con los encuentros en las ciudades de Río Grande y Ushuaia”, subrayó la Referente del Programa de Prevención del Suicidio, quien comentó que desde el área a su cargo “se trabaja también en la construcción de redes para el abordaje

de la problemática, ya que ninguna institución puede ni debe hacerlo sola”.

Tras sostener que “hablar es concientizar y concientizar es prevenir”, la licenciada Potylicki aseveró que “el suicidio se puede prevenir y es un compromiso entre todos”.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | [f](#) [i](#) /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

GOBIERNO RELANZA EL PROGRAMA "LLEGÓ EL GAS"

La medida busca facilitar el acceso a la conexión de red domiciliaria de gas a familias empadronadas en subsidio a los consumos residenciales de GLP.

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS anuncia el relanzamiento del programa "Llegó el Gas", un instrumento crucial para brindar apoyo a los usuarios que actualmente reciben subsidios para los consumos residenciales de GLP y en cuyos barrios y sectores cuentan con obras finalizadas en el tendido de red de gas domiciliaria.

Para acceder los interesados o interesadas deberán presentar de forma remota o en las oficinas de GLP la siguiente documentación:

Nota de solicitud del beneficio.

Acreditación de haberes.

Fotocopia del DNI del beneficiario titular

Ser beneficiario inscripto en el Padrón de Usuarios Residenciales de GLP. (La Dirección Provincial de Programas Específicos deberá emitir la certificación correspondiente).

Certificado de Factibilidad emitido por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Constancia de presentación del formulario 3.4 ante Camuzzi Gas del Sur S.A.

Por dudas o para obtener mayor información contactarse a los siguientes teléfonos:

Río Grande: 2964 595285

Tolhuin: 2964 487239

Ushuaia: 2901 607605

El programa "Llegó el Gas" es una herramienta, dentro del marco del Programa de Eficientización del Subsidio al Consumo Residencial de Gas Licuado de Petróleo para paliar la compleja



situación coyuntural y lograr una solución definitiva.

Al respecto, la Subsecretaria de Hacienda, María Sara Lovisoló, indicó que "esta iniciativa representa un paso significativo para que miles de familias fueguinas dejen de depender del gas envasado y pasen a utilizar gas natural, lo que supon-

drá una mejora sustancial en su calidad de vida al ofrecerles una solución definitiva en cuanto a este servicio esencial".

Desde la Dirección de Programas Específicos señalaron a su vez que la coordinación entre diferentes áreas es fundamental en momentos críticos como los actuales, donde la anticipa-

ción de acciones e inversiones es clave para generar cambios estructurales.

Lovisoló enfatizó asimismo que "trabajamos en el bienestar de las familias. Esta gestión tiene como prioridad mejorar la calidad de vida de la población y busca implementar medidas en su beneficio".

PROVINCIALES

SE ENTREGARÁN LOTES CON SERVICIOS A TRABAJADORES DE EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

Lo anunció el gobernador Gustavo Melella, tras la reunión que mantuvo con la presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Laura Montes; los ministros de Educación y Salud de la provincia, Pablo López Silva y Judit Di Giglio; y el subjefe de la Policía Provincial, Oscar Alfredo Barrios Kogan.

Sobre esto, el Gobernador manifestó que "junto al IPVyH y a los ministerios que son de actividades centrales y de trascendencia para nuestra población, como es la salud, la seguridad y la educación, hemos hecho un acuerdo para iniciar una operatoria especial para entregar lotes con servicios, más allá de lo que se está haciendo para la demanda general de nuestra población".

"En este momento tan complejo donde el alquiler golpea tantísimo a nuestros vecinos, es una operatoria especial para estos tres ministerios que entendemos tienen una misión y función indispensable para la vida

de la gente", añadió.

Por su parte, la titular de IPVyH, Laura Montes, contó que estamos trabajando en esta operatoria especial para atender la demanda en salud, educación y fuerzas de seguridad, para brindar entrega de lotes con servicios e ir paliando la gran demanda que tenemos desde el IPVyH", y sostuvo que esto no afecta el trabajo que se viene realizando en materia de demanda general.

Por su parte, el Ministro de Educación, Pablo López Silva, se mostró conforme con la firma del acuerdo y dijo que "esto nos va a permitir acompañar a nuestros docentes en esta situación por la cual muchos atraviesan y que ha hecho que, muchas veces, piensen en irse de la provincia".

La Ministra de Salud también celebró el trabajo junto a IPVyH y dijo que "queremos generar el arraigo de los profesionales de la salud", al tiempo que consideró que "el acceso a la vivienda es una de las principa-



les fuentes para generar permanencia de los profesionales de la salud".

Finalmente, en representación de la Policía Provincial, el Subjefe de la institución, Oscar Barrios Kogan, expresó: "estamos muy contentos, porque gracias a las gestiones del Gobernador y del Jefe de Policía, Jacinto Rolón, hemos recibido la noticia de

que vamos a participar de una operatoria especial de lotes con servicios para el personal policial en toda la provincia".

"En este contexto habitacional en la provincia complejo y los aumentos de alquiler nos viene a traer solución para muchos de nuestros uniformados", concluyó.

RÍO GRANDE

EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL SUMA PROFESIONALES DE SALUD

En el último mes, se han incorporado 12 profesionales médicos en las áreas de clínica médica, pediatría, ginecología y odontología que se brindan en los establecimientos sanitarios del Municipio, como así también 2 nuevos acompañantes terapéuticos al área de Salud Mental.



La ciudad no es ajena al contexto socio-económico que atraviesa el país, y esto se visualiza en la demanda de atenciones por parte de los vecinos, la cual en los últimos meses ha crecido exponencialmente tanto en atención primaria como así también en asistencia médica de segundo nivel.

A fin de afrontar esta situación, desde el Municipio se han destinado recursos propios para incrementar la cantidad de profesionales en las distintas áreas de salud. En este último mes, se sumaron alrededor de 12 profesionales nuevos en clínica médica, pediatría, ginecología y odontología; especialidades altamente demandadas por la comunidad.

Asimismo, y dada la necesidad de reforzar las políticas en salud mental, se sumaron 2 nuevos acompañantes terapéuticos a dicha área. En la misma, actualmente, son más de 24 los profesionales -entre trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras para adultos e infantojuvenil y sociólogos- que diariamente trabajan en las distintas líneas de acompañamiento.

Este incremento en la planta de profesionales es, también, indicio de que las y los mismos encuentran en la esfera sanitaria municipal la posibilidad de desempeñarse en espacios de calidad, donde son reconocidos y valorados. En este sentido, y por decisión del intendente Martín Perez, se

mejoraron las condiciones estructurales y salariales con el fin de que los profesionales cuenten con óptimas condiciones para ejercer.

La incorporación de más profesionales para la atención ha permitido llevar adelante, en el último mes y de forma exitosa, diversas acciones como el Circuito de Salud Escolar, mediante el mismo se atenderán a más de 4000 infancias y adolescencias, acompañando de esta forma a las familias en el inicio del ciclo escolar. A esto se suma la Semana de Prevención de Cáncer Cervicouterino, a través de la cual más de 1000 mujeres de la ciudad accederán a estudios ginecológicos de rutina.

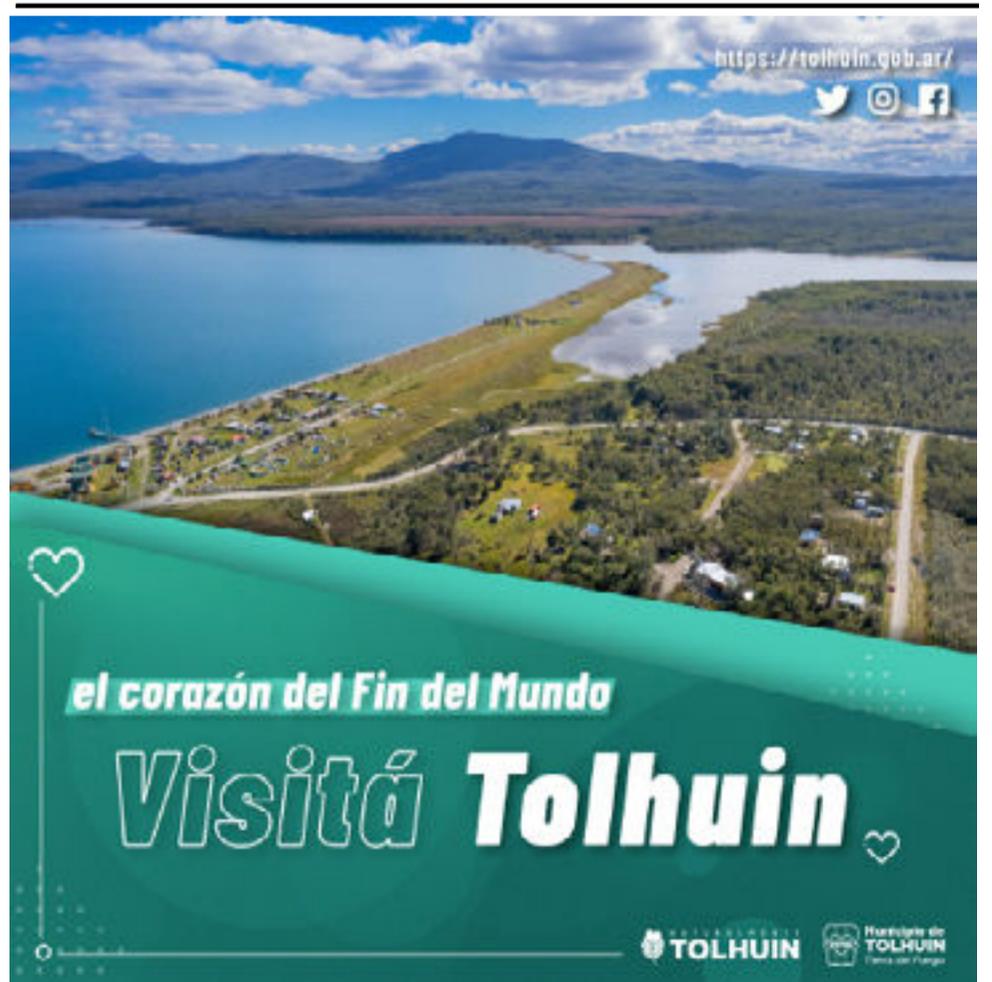
Además, debido al aumento de demanda durante las últimas campañas, el Subsecretario confirmó que se ampliará la adquisición de lentes para la próxima campaña del Programa Municipal de Salud Visual destinada a niños niñas y adolescentes que se anunciará en los próximos días.

Asimismo, a través de un trabajo en conjunto con la Secretaría de Gestión Ciudadana, se han incorporado nuevos operadores a la línea 147 de Atención Ciudadana, debido a la gran demanda de turnos médicos que solicitaban los vecinos a través de la misma.

Cabe destacar que durante el 2023 el Municipio brindó más de 130.000 atenciones en los cuatro Centros de

Salud; la Dirección de Salud Mental y Adicciones, el Centro de las Infancias, el Centro de Rehabilitación Mamá Margarita; Casa de María, en Preven-

ción y Promoción, como así también en el Centro de Especialidades Médicas (CEM) y el Laboratorio Municipal.



USHUAIA

SE REALIZÓ LA REPAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO DE PERITO MORENO Y EL ACCESO A GENDARME ARGENTINO



La Municipalidad repavimentó este jueves un tramo de la avenida Perito Moreno, entre Quintana e Iribarne y la calle Gendarme Argentino, entre Perito Moreno y 20 de Julio, con personal y maquinaria municipal, dependiente de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

El tramo estuvo cortado al tránsito hasta minutos antes de las 15 horas tras finalizar las tareas de pavimentación de toda el área preparada durante la jornada anterior por el equipo de bacheo de la Subsecretaría de Obras Públicas.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, arq. María Belén

Borgna, contó que “la recepción por parte de los vecinos y vecinas es muy positiva ante estos trabajos, ya que son arterias que merecen mucho mantenimiento por el continuo y alto tránsito”.

Informó que a la fecha se han colocado aproximadamente 150 toneladas de asfalto en los trabajos de reparación vial y destacó “la decisión política de la gestión del intendente Vuoto de haber adquirido maquinaria propia, ya que de esta manera nos permite acelerar tiempos y costos en los trabajos que hacemos por administración”.

USHUAIA

PRESENTARON EL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



La Municipalidad de Ushuaia presentó el Inventario de Gases de Efecto Invernadero, que estará disponible en la página web del municipio. El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Jorge Herrera encabezó la presentación en el SUM de la Casa de la Mujer, en el marco del Plan Local de Acción Climática. “Es un trabajo llevamos adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto junto a la Red Argentina del Cambio Climático y organizaciones de la ciudad con el objetivo de lograr la reducción de gases de efecto invernadero”.

Allí, la directora de Medio Ambiente, Virginia Rizzo explicó que “éste es el segundo inventario que tiene la ciudad, dado que el primero fue en el 2021 y a partir de estos re-

sultados podemos visualizar las tendencias y sectores de mayor impacto en materia de emisiones de gases de efecto invernadero. Un trabajo que nos permitirá plantear medidas de mitigación y elaborar una Estrategia de Adaptación para la ciudad frente a eventos climáticos”.

Durante el encuentro se subrayó la preocupación y la importancia de avanzar en este trabajo articulado que derivará en el Plan de Acción Climática, “que si todo marcha bien, prevemos presentarlo a fines del 2024, también haciéndolo público para que instituciones, como así también público en general puedan tener acceso y conocer la situación en la que se encuentra el ambiente local” indicó la funcionaria.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.



RÍO GRANDE

INICIAN LOS TALLERES EN EL CENTRO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, informa a los vecinos y vecinas, el inicio de los talleres en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario, ubicado en Rafaela Ishton 1148.

El Centro Municipal de Desarrollo Comunitario, inaugurado en noviembre del año pasado, es un espacio que permite la participación de los vecinos y vecinas de la zona sur de la ciudad en diversas actividades, sociales y recreativas.

El mismo cuenta con un salón de usos múltiples, oficina, baños inclusivos y dos espacios que son destinados a actividades enmarcadas en programas de atención primaria de la salud, sociales y culturales.

Las propuestas son variadas y para todas las edades. Se dictarán talleres de coro, tanto para las infancias como para adultos. Al igual que, el taller de

folclore que es para ambos rangos etarios. Asimismo, habrá clases de danza contemporánea y ritmos urbanos para niñas y niños.

Para más información sobre los talleres e inscripciones, acercarse de lunes a viernes de 10 a 15 hs. al Centro Municipal de Desarrollo Comunitario, sito en Rafaela Ishton 1148.

Con el desarrollo de estas políticas sociales, el Municipio acompaña a las familias de los barrios de zona sur en el desarrollo de sus tareas cotidianas, fortaleciendo estos espacios de encuentro para seguir construyendo una comunidad igualitaria para todos y todas.



USHUAIA

NUEVA JORNADA DE LIMPIEZA EN LAS 640 VIVIENDAS

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable llevó adelante una nueva jornada de limpieza en la ciudad. Este jueves trabajaron en el barrio Mirador de los Andes junto a Servicios Públicos, la Dirección de Tránsito en la remoción de chatarra, el Centro de Atención Vecinal y la empresa de Agrotécnica Fuegoína.

Cuadrillas de personal de Medio Ambiente realizaron cortes de pasto, trabajo de barrido de cordones, retiro de residuos voluminosos e inspectores del área relevaron los diferentes espacios. Durante las jornadas previas a la limpieza, también se sumó personal de la Secretaría de Gobierno para notificar la próxima remoción de chatarra abandonada en la vía pública, cuyo traslado se ejecutó durante el trabajo integral del municipio en el barrio. En el centro comunitario atendió además el Centro de Atención Legal Comunitaria (CALC), espacio destinado a la resolución pacífica de conflictos vecinales.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera, junto al concejal, Gabriel De La Vega y la subsecretaria de Es-



trategias para el Desarrollo Vecinal Vanesa Saez, acompañó los trabajos en el sector y destacó que “como en cada jornada de limpieza, conversamos con los vecinos y vecinas sobre los trabajos que realiza el área y recibimos ideas y propuestas”. Herrera

destacó también que “les recordamos sus obligaciones para contribuir con el cuidado del ambiente, por ejemplo, la limpieza de los canastos de basura”.

Herrera remarcó “la importancia de llevar a cabo estas jornadas, que si bien van a continuar en la medida que

las condiciones del clima lo permitan, es fundamental que sea un trabajo articulado entre las diferentes áreas del municipio y la empresa de Agrotécnica para garantizar una respuesta concreta que mejore la calidad de vida de los vecinos”.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

LEGISLATURA

PRESENTAN PROYECTO SOBRE LA INDUSTRIA FUEGUINA DEL SOFTWARE

La Presidenta de la Legislatura de Tierra del Fuego recibió a los autores del proyecto de especialización Encendé tu llama, una iniciativa presentada al Consejo Federal de Inversiones (CFI), sobre desarrollo productivo y políticas públicas. Basado en “conocimientos generales sobre la matriz productiva” de Tierra del Fuego participan de él, Camila Cantero, Juan Pablo Noriega y Florencia Ramos. Los autores basaron su proyecto de especialización en la sanción de la Ley provincial N° 1401 sobre la promoción de la economía del conocimiento.

En diálogo con Prensa Legislativa, Florencia Ramos, estudiante de Ciencias Políticas dijo que la especialización aborda cuestiones sobre la matriz productiva nacional y “también, a menor escala, las provinciales”. Sostuvo que, desde el interior productivo los participantes pudieron detallar cuáles son las “realidades” de cada estado federal.

Ramos y Noriega junto a Cantero relataron a Mónica Urquiza que su formación finalizó con la presentación de un proyecto que denominaron



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505

publicidadesfzmedia@gmail.com

Encendé tu llama. Basado en la necesidad de la diversificación de la matriz productiva, “teniendo en cuenta que la Provincia tiene las capacidades instaladas”, apuntaron a la economía del conocimiento orientada hacia “la industria del software”, dijeron. Asistió también el director Provincial de Planificación Estratégica del Gobierno fueguino, Sebastián Benítez.

Consultada sobre la impresión de Urquiza, la estudiante dijo que la titular del Parlamento fueguino alentó el proyecto presentado y se comprometió a “darle continuidad”. Asimismo, adelantó que gestionará encuentros con las áreas ministeriales y entes del Gobierno fueguino relacionados con el espíritu del trabajo académico. Los autores del proyecto esperan dar a conocer “qué se trabajó en el CFI y gestionar” acciones para que se concrete su realización. “En la idea y redacción, hemos tenido la participación de funcionarios que trabajan” en los ámbitos de la economía del conocimiento, señaló una de las autoras de Encendé tu llama.

La propuesta sustenta su realización en “la matriz económica de Tierra del Fuego” y explican que “ha dependido –en gran medida desde la década

del 70- del subrégimen de promoción económica de la industria manufacturera”. En este mismo sentido, Cantero, Noriega y Ramos indicaron que “esta dependencia ha demostrado ser vulnerable a las fluctuaciones económicas globales y a los cambios en la demanda de productos manufacturados”.

“Nuestro proyecto busca” articular con referentes “que ya están trabajando” en la economía del conocimiento en Tierra del Fuego, dijo. “Sumar a los actores provinciales; empresas privadas; municipios; ambiente técnico, universidades y centros tecnológicos”, en un evento de tres días para vincularlos, describió Ramos.

Desde el CFI sostienen que la propuesta de la que formaron parte los representantes fueguinos, “busca crear un nuevo perfil de especialización profesional orientado al diseño, la administración y la gestión de políticas socio-productivas desde una perspectiva provincial”. Asimismo, proponen la composición de espacios plurales para fortalecer vínculos profesionales, a “la circulación de información, el intercambio de experiencias y el debate informado sobre el desarrollo federal de Argentina”.

Si sufrís violencia de género en tu casa NO ESTAS SOLA

144

Podés llamar al 144 las 24 hs por información, asesoramiento o contención de forma anónima.

LEGISLATURA

SE REALIZÓ LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ CONTRA LA TORTURA

Se realizó la primera reunión del Comité de Evaluación de Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Crueles (Ley provincial N° 857) que preside el legislador Pablo Villegas (MPF). El Parlamentario tomó juramento al legislador Raúl Von Der Thusen del bloque "Somos Fuguayos", como nuevo integrante de ese espacio. Participaron del encuentro el titular del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume y Florencia Villarreal, y de manera remota José Piñero, ambos representantes de la organización de DDHH en la Provincia.

En diálogo con Prensa Legislativa, Villegas, quien este año vuelve a ocupar la titularidad del Comité, comentó que tomó juramento -como lo indica el reglamento interno- al legislador Raúl Von Der Thusen que se suma al comité, "y también tratamos distintos temas que tienen que venimos trabajando

desde el año pasado como lo es la sobrepoblación carcelaria", comentó.

Reconoció que buscan poner en agenda pública, el escenario que atraviesan las personas privadas de la libertad, dado que esa situación repercute de manera negativa no solo en los detenidos sino en las familias y en el personal penitenciario.

Además trataron de abordar en los sistemas alternativos de penas que permite estudiar y analizar los códigos procesales penales modernos. "Hemos hecho hoy un análisis de una campaña de concientización del trabajo institucional a través de los medios", precisó.

Villegas contó que el año pasado obtuvieron financiamiento "modesto", del Comité Nacional contra la Tortura, para que se pueda visibilizar el trabajo Comité en la Provincia a través de las redes. También, el dinero se destinó a realizar un análisis acerca de la



salud mental de quienes se encuentran privados de la libertad.

"La salud mental y las políticas públicas que se deben implementar configuran una materia pendiente en la Provincia. Hay realidades que son muy

dolorosas. Desde el Comité Queremos saber el contexto de salubridad de los internos para poder realizar recomendaciones u observaciones, que es la tarea básica que efectuamos en este espacio", concluyó.

RÍO GRANDE

HABRÁ MÁS TURNOS PARA LA SEMANA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO



El lanzamiento de esta campaña contó con amplia aceptación por parte de la comunidad riograndense, logrando en tan sólo un día agotar los cupos disponibles en primera instancia. Por esta razón, el Municipio amplía la cantidad de turnos para que más mujeres de la ciudad accedan a los controles ginecológicos y por lo tanto, a una mejor salud.

Del 18 al 22 de marzo, el Municipio de Río Grande llevará adelante la Semana de Prevención de Cáncer Cervicouterino en los cuatro Centros de Salud. Esta acción forma parte de la política de salud preventiva para el cuidado de las mujeres riograndenses, acercando en esta oportunidad la posibilidad de realizarse de forma gratuita estudios de Papanicolaou (PAP), el test de HPV y la pesquisa de Cáncer de Cuello de Útero.

Cabe destacar que esto es posible gracias al nuevo equipamiento con el que cuenta el Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos. Se trata de un equipo PCR cerrado de última generación, el cual permite la detección rápida de microorganismos causantes de diversas enfermedades.

Tras el lanzamiento de la campaña, cientos de mujeres de nuestra ciudad -de 25 a 65 años- decidieron confiar una vez más en el Área de Salud Municipal para realizarse los controles que les permitirán detectar y/o prevenir el cáncer de cuello uterino.

En virtud de que los cupos disponibles en primera instancia ya fueron agotados, el Municipio decidió ampliar la cantidad de turnos para que más mujeres de la ciudad accedan a una mejor salud.

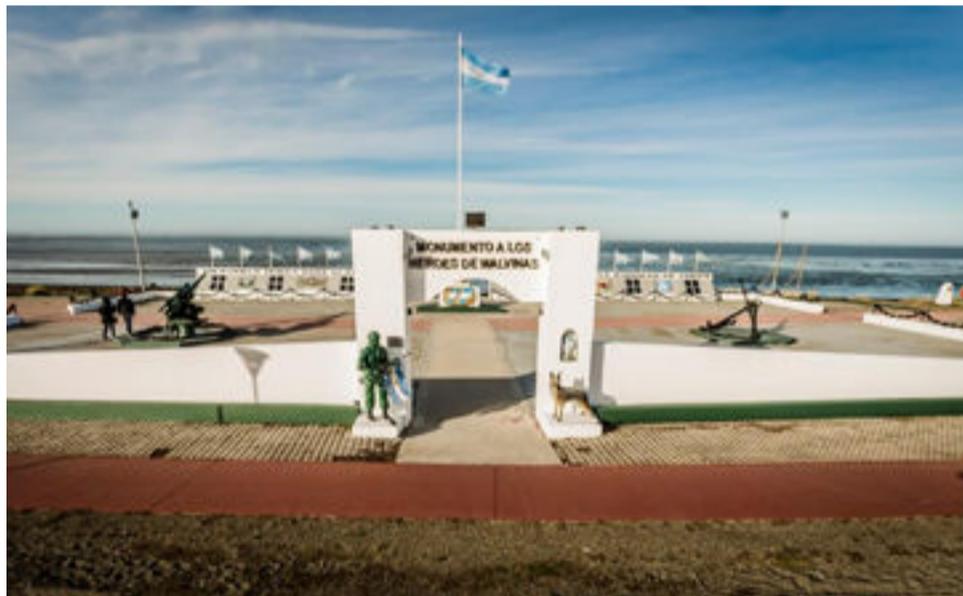
Esta gran demanda no sólo demuestra la necesidad que las mujeres tenían de este servicio, sino también denota la toma de conciencia respecto a la importancia que tienen los estudios ginecológicos periódicos para la prevención de la salud.

Para acceder a los turnos, las interesadas deben ingresar al siguiente link: <https://acortar.link/7r9wJJ>.

El área de Salud Municipal crece y se consolida, acercando respuestas ágiles y eficaces a las necesidades planteadas por la comunidad, en pos de garantizar una salud pública de calidad para todos y todas.

RÍO GRANDE

DE QUÉ SE TRATA LA PROPUESTA CIRCUITO MALVINAS



En el marco de la conmemoración de los 42 años de la Gesta, la Subsecretaría de Turismo del Municipio de Río Grande invita a la comunidad a participar del "Circuito Malvinas". Una propuesta mediante la cual se recorrerán distintos espacios que rememoran este histórico suceso.

El Municipio invita a los vecinos y las vecinas, como así también a quienes visiten nuestra ciudad en estas fechas, a formar parte del "Circuito Malvinas". Una propuesta del Programa "Descubrí Río Grande" mediante la cual se recorrerán diferentes espacios históricos de la ciudad que además de representar la historia del conflicto bélico forman parte de nuestro desarrollo. Los salidas se llevarán adelante los próximos 25, 26 y 27 de marzo de 15 a 17 horas.

La primera parada del circuito será el Batallón de infantería de Marina donde personal de la fuerza comentará sobre su rol en el conflicto

de Malvinas y la historia del BIM5. Luego, se recorrerán los Monumentos de Malvinas, finalizando el recorrido en la Carpa de la Dignidad donde los veteranos recibirán a los visitantes para realizar un recorrido guiado.

Aquellos interesados en formar parte de este circuito que conmemora a los héroes de Malvinas, podrán inscribirse de forma online a través de la página www.turismo.riogrande.gob.ar. Cabe destacar que las salidas serán en grupos con cupo limitado. Para más información pueden acercarse a la Oficina de Turismo, ubicada en Rosales 350.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa trabajando en poner en alto la memoria de los héroes de Malvinas, acompañando a nuestros excombatientes y homenajeando a aquellos que dieron su vida por la dignidad de todos y todas las argentinas.

OTRO REVÉS PARA EL OFICIALISMO

BLANCO JUNTO A LOS SENADORES KIRCHNERISTA RECHAZARON EL DNU

Por Nésto Schumacher.- Con 42 votos en contra y 25 votos a favor con 4 abstenciones y un ausente, el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23, uno de los caballitos de batalla de la gestión de Javier Milei, enfrenta un nuevo revés político. Con el rechazo del mismo por parte de la Cámara Alta, el debate pasará a Diputados. De repetirse el resultado de la votación, el mega DNU perderá vigencia, así como las más de 300 modificaciones sobre normativas que lo componen.

El tratamiento del DNU en el Poder Legislativo fue una verdadera Odisea. Primero fue la composición de la Bicameral a cargo de analizarlo, luego las dilataciones en el Senado para llegar hoy a su tratamiento y votación. La realidad es que el gobierno quería "patear" la discusión hasta luego de Semana Santa, buscando que ese renovado vínculo con alguno de los gobernadores le permitiera conseguir los votos necesarios para mantener en vigencia el decreto.

La sesión llega luego de un quórum que encontró del mismo lado de la vereda a dos espacios que supieron ser antinomia política prácticamente desde sus orígenes: el Partido Justicialista (hoy Unidos por la Patria) y la Unión Cívica Radical, parte de la coalición Juntos por el Cambio. Si bien esto no involucra a la totalidad de ambos espacios, los cordobeses del PJ se abstuvieron de votar, y los cambiemitas presentan posiciones disímiles con Lousteau en contra del DNU y Luis Juez a favor, aunque reconoce que el mismo "está



mal hecho".

En una imagen similar a la postal que nos dejó el debate de la Ley Bases en Diputados, parece que la política argentina se divide en dos bandos:

el peronismo, liderado aún por la dirigencia kirchnerista, con un radicalismo más moderado a su lado, y el lado PRO de Juntos por el Cambio acompañando las iniciativas del

Los votos de Duré y López eran cuanto menos esperables: ambas se han pronunciado en redes sociales y entrevistas en contra del DNU 70/23, y sigue la lógica del partido. Para UxP el DNU es inconstitucional, carece de fundamentos en buena parte de sus apartados y responde principalmente a beneficiar a ciertos intereses económicos de los grandes grupos concentrados instalados en el país.

La sorpresa llegó del lado del radical Pablo Blanco. El ex-legislador y flamante senador era el "pollo" de Patricia Bullrich en mayo de 2023. Si hacemos algo de memoria junto a su compañero de fórmula Federico Frigerio, que dicho sea de paso rompió Juntos por el Cambio en la provincia enviado a figuras como Federico Sciurano a FORJA, Blanco recorrió la isla junto a la hoy ministro de Seguridad buscando afianzar el voto de Cambiemos. Los resultados no acompañaron en la pelea para la gobernación, y a decir verdad, tampoco a Bullrich en la elección nacional. Algo de 9 meses después, su referente es ministro del liberal Milei, y el senador Blanco vota junto al kirchnerismo. Las vueltas de la vida.

En su disquisición, el senador por la UCR trató de explicar por qué plegaba su apoyo al bloque de Unión por la Patria. Basándose en la inconstitucionalidad del DNU, resaltó que "estamos perdiendo el tiempo". Así también, aprovechó para ganar la batalla de moralidad contra el espacio K, declarando que "muchos me dicen: si estás en contra, votás con el kirchnerismo. En



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790
421777 Int. 153 504800
fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago
Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

todo caso, si coincidimos, están votando ellos como la UCR ya que algunos, a partir del 10 de diciembre, descubrieron una Constitución y un reglamento a respetar”.

Otro punto que algunos medios pasaron por alto fueron las denuncias del senador sobre llamados para influencias su voto. “Empezaron los llamados de algunos gobernadores de las provincias diciendo ‘fijate que vas a hacer’. Ayer me llamaron representantes de las empresas que están instaladas en Tierra del Fuego. Me da bronca”. Uno intuiría que estas palabras están destinadas a los gobernadores de corte PRO, donde todavía reina la autoridad de Mauricio Macri, así como las empresas electrónicas donde la familia Caputo dice presente.

Si bien la votación en el Senado no es definitiva, es un primer paso en retrotraer quizás la medida más importante de los más de 3 meses que lleva la gestión de Javier Milei a cargo de la República Argentina. El DNU, que fue polémico desde su anuncio, altera leyes como las de Alquileres, Gondolas, Manejo del Fuego, desregula los precios de las prepagas y leyes laborales entre otras, modificando más de 366 regulaciones establecidas. Previamente, la Justicia había desarticulado el apartado laboral, y ahora podría ser el Congreso el que termine de sepultar la iniciativa liberal.

En el medio de todos los cambios que podrían darse en la vida cotidiana de las y los argentinos, está también la política: vale recordar que el DNU junto con la Ley Bases, que volverá modificada a Diputados, son prerrequisitos para el famoso Pacto de Mayo propuesto por el presidente durante el inicio de las Sesiones Ordinarias.



Entre las expectativas de la Casa Rosada figuraba un acompañamiento de los mandatarios provinciales para sostener el decreto y conseguir los votos necesarios para la Ley, a cambio se presentaría un nuevo Pacto Fiscal buscando aliviar las arcas de los distintos distritos.

Para Tierra del Fuego, honestamente, no representaba una gran diferencia. Aunque Melella no se hubiese expresado explícitamente, su alineamiento político hoy parece más cercano a figuras como el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof. Estaban abiertos a escuchar la propuesta, pero rotundamente en contra de intercambiar leyes por fondos, algo que se consideraba en el ala más dura de la oposición como extorsión.

Ahora, habrá que ver cómo se reacomoda un oficialismo que viene tratando de presentar victorias desde

el ámbito económico, pero no logra generar resultados desde lo político. Luego del confuso y fallido experimento con la Ley Ómnibus, el DNU es el último bastión del oficialismo. Mejor o peor, es el legado del gobierno para el futuro del país y de ser rechazado por ambas cámaras, profundizará aún más la posición del economista liberal de presentar como enemigo a un poder por sobre un espacio, una táctica que en democracia, no suele traer buenos resultados.

FRACASO DE LA SESIÓN

LO QUE NO SE PUDO TRATAR POR LA FALTA DE QUÓRUM EN DIPUTADOS

La diputada Andrea Freites lamentó la imposibilidad de sesionar por la ausencia de quórum en la Cámara de Diputados. Temas clave como las actualizaciones de jubilaciones y el fondo de incentivo docente quedaron pendientes.

Ante una sesión parlamentaria que se vio frustrada por la falta de quórum, la diputada peronista por Tierra del Fuego, Andrea Freites, expresó su pesar por la imposibilidad de tratar importantes temas en la Cámara de Diputados este miércoles.

Entre los puntos que quedaron sin discutir se encontraban las actualizaciones de jubilaciones y el fondo de incentivo docente, asuntos de vital importancia para el país. Freites, por FM Master's, destacó: “Las actualizaciones de jubilados y jubiladas, es un tema donde ya los jubilados venían perdiendo con nuestro gobierno, esto también hay que admitirlo, hoy están en un 30%”.

La diputada detalló que el bloque Hacemos, encabezado por el diputado Miguel Pichetto y otros 23 diputados y diputadas, presentó un pedido

para abordar estos temas. Además, se había acordado con otros presidentes de bloques sumar el tema del Fonid, recortes en las universidades públicas y la emergencia en seguridad en la ciudad de Rosario.

Se necesitaban 171 votos para sacar la ley sobre tablas, pero los proyectos carecían de dictamen. Freites explicó: “No era el objetivo sacar una ley sobre tablas, sino emplazar, que es el término que legislativamente utilizan en el Congreso, que significa poner fecha para dictaminar en la comisión de previsión y presupuesto, hacer un plenario con las comisiones que corresponda y dictaminar sobre este tema para llevarlo al recinto y convertirlo en ley para actualizar las jubilaciones de nuestros jubilados y jubiladas, entre otros temas tan importantes para tratar”.

La falta de quórum a instancias de bloque oficialista de La Libertad Avanza y sus socios de Juntos por el Cambio, frustró la posibilidad de avanzar en temas que Freites consideró cruciales para el país, dejando pendientes decisiones relevantes.



HOCKEY

LA SELECCIÓN ARGENTINA, REPLETA DE FUEGUINOS, PARTE HACIA CANADÁ

BUENOS AIRES.- Este viernes los seleccionados nacionales de hockey Indoor viajarán rumbo a Canadá para el certamen panamericano que se disputará del 19 al 22 de marzo en busca de la clasificación al Mundial 2025. Se oficializó la lista y habrá 10 fueguinos en los planteles sumado a Pérez y Onganía en la delegación. ¡Histórico!

El lunes 4 de marzo comenzó la concentración de los equipos femenino y masculino de hockey pista. Desde entonces, mantuvieron entrenamientos de doble turno en las instalaciones de Parque Sarmiento de Buenos Aires con vistas al certamen panamericano donde buscarán quedarse con el primer puesto y la clasificación a la Copa del Mundo.

“Va a ser un torneo duro pero tenemos el objetivo bien claro. Estamos convencidos y eso es lo más importante, lo veo en la cancha, veo la intención y la actitud. Pudimos hacer los trabajos que teníamos planificados, la parte táctica y los aspectos técnicos. Venimos bien, respetamos lo planificado y estamos trabajando en los detalles” comentó Massimo Lanzano, entrenador de ambos seleccionados.

El torneo se disputará en Calgary, Canadá, del 19 al 22 de marzo en un formato Round Robin, donde jugarán todos contra todos en una primera etapa. Los equipos que terminen en la posición más alta se cruzarán con los cuartos, y los segundos se enfrentarán a los terceros. Los ganadores de esos partidos llegarán a la final.

El seleccionado femenino enfrentará a Uruguay, Estados Unidos -vigente campeón- y las anfitrionas, Canadá. El debut será con Estados Unidos el 19 de marzo a las 13.00 horas. Las argentinas irán en búsqueda de repetir el título conseguido tanto en el 2008 como en el 2010. El torneo femenino otorga al



campeón una plaza para el Mundial 2025.

Por el lado de los caballeros, el torneo otorga dos plazas para el Mundial. Esto es así debido a que Estados Unidos consiguió el cuarto puesto en el Mundial 2023 y así, una cuota adicional más para el continente. El seleccionado masculino enfrentará durante el certamen a Canadá, Guyana, Trinidad y Tobago y Estados Unidos y buscará repetir el logro histórico del 2021, donde se quedaron con el título y la clasificación histórica para el Mundial 2023. El debut será el 19 de marzo a las 14.15 frente a Guyana.

“Creo que no nos tenemos que poner varas y tenemos que pensar que vamos a pelear por una medalla de oro. Nosotros queremos clasificar al Mundial con los dos equipos y lo tenemos bien claro” afirmó Lanzano.

Este jueves, la Confederación Argentina dio a conocer los nombres

de las jugadoras que viajarán a Canadá este viernes rumbo a Canadá con grandes noticias para Tierra del Fuego, como se preveía.

Dentro de la rama femenina, quedaron en el corte la jugadora del URC: Martina Laplace y la barilocheña Megan Ritson Rowlands, en tanto que por la rama masculina quedaron fuera el santacruceño Mateo Morel y el chubutense Nicolás Vera.

Así las cosas, el capitán Juan Eleicegui y Gastón Rodríguez integran a los Caballeros mientras que Camila Zuk, Catalina Cappello, Natalia Bocchero, Victoria Amaya, Panchi Berola, Martina Navarro, Juliana Ríos Ferreyra y Lara Irianni serán las que busquen esa corona entre las Damas.

Además de los jugadores y jugadoras, viajarán como Jefa de Equipo la histórica Luli Onganía y como Preparador Físico Fabián Pérez.

Un hecho histórico que por fin se logra, que por fin cambia el paradigma -sobre todo en la rama femenina- y que, esperemos, tenga el resultado de la doble corona. ¿Cómo no soñarlo si la lucha pareció eterna?

CONVOCADOS: MASCULINO
 1 ELEICEGUI, JUAN IGNACIO (TDF-USHUAIA)
 2 VALDES, MAXIMILIANO ISAAC (SANTA CRUZ NORTE- PICO TRUNCADO)
 3 SOSA, ALFREDO DANIEL (SANTACRUCEÑA - CHALTEN)
 4 NAVARRO GUASTELLI, FACUNDO (BARILOCHE Y L. DEL SUR- BARILOCHE)
 5 MAYO, BRUNO (BARILOCHE Y L. DEL SUR- BARILOCHE)
 6 RUIZ SAPORITI, JOAQUIN (BUENOS AIRES - BUENOS AIRES)
 7 AYALA GALLO, NEHUEN (SANTACRUCEÑA- CALAFATE)
 8 RODRIGUEZ, GASTON EMANUEL (TDF- TOLHUIN)
 9 CEBALLOS, AGUSTIN IGNACIO

(SAN JUAN- SAN JUAN)
 10 GONZALEZ JOAQUIN JAVIER (BUENOS AIRES - BUENOS AIRES)
 11 CHOQUE, AMERICO EMILIO (SANTACRUCEÑA- CHALTEN)
 12 MORON, SANTIAGO (SANTACRUCEÑA- CALAFATE)

CONVOCADAS: FEMENINO
 1 CAPPELLO, CATALINA (TDF- USHUAIA)
 2 ZUK, CAMILA (TDF- USHUAIA)
 3 GOMEZ FANTASIA (CHUBUT- PUERTO MADRYN)
 4 AMAYA, VICTORIA (TDF- USHUAIA)
 5 BARBOSA RONCONI, MARIA AZUL (AUSTRAL- COMODORO RIVADAVIA)
 6 BURGOS, MARINA SANTACRUCEÑA (CHALTEN)
 7 BOCCHERO, NATALIA (TDF- USHUAIA)
 8 IRIANNI, LARA (TDF- USHUAIA)
 9 BEROLA, MARIA FRANCISCA (TDF- USHUAIA)
 10 D'HERS, FLORENCIA (SANTACRUCEÑA- CALAFATE)
 11 NAVARRO, MARTINA (TDF- USHUAIA)
 12 RIOS FERREYRA, JULIANA (TDF- USHUAIA)

CRONOGRAMA: MASCULINO

Martes 19 de marzo
 14.15 Argentina - Guyana
 21.15 Argentina - Canada

Miércoles 20 de marzo
 21.15 Argentina - Estados Unidos

Jueves 21 de marzo
 21.15 Trinidad y Tobago - Argentina

CRONOGRAMA: FEMENINO
 Martes 19 de marzo
 13.00 Estados Unidos - Argentina

Miércoles 20 de marzo
 15.30 Argentina - Uruguay

Jueves 21 de marzo
 18.00 Argentina - Canadá



NACIONALES

FRENO AL AUMENTO DE UNA PREPAGA CON AMPLIO ALCANCE

Una jueza federal de Entre Ríos le ordenó a OSDE dejar sin efecto los aumentos aplicados, no sólo para la persona demandante sino con respecto a todos sus afiliados.

La Justicia Federal de Entre Ríos le ordenó a la prestadora de medicina prepaga OSDE dejar sin efecto los aumentos de la cuota a sus afiliados aplicados desde enero al amparo del decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/23. Se trata, según los especialistas, de la primera medida cautelar contra los aumentos de las prepagas con efecto colectivo, es decir que extiende el alcance de la resolución a cualquier afiliado a esa misma empresa prestadora afectado por los aumentos.

La magistrada María Isabel Cacciopoli, a cargo del Juzgado Federal número 2 de Concepción del Uruguay, dictó la medida cautelar rechazando los aumentos de la cuota de OSDE que recibió una persona jubilada de 69 años de edad que se encuentra afiliada hace 30 años a la prepaga. El incremento del 89 por ciento acumulado sobre el valor de la cuota de diciembre de 2023 tornaba imposible para la persona afiliada poder mantener la cobertura médica, afectando por lo tanto su derecho a la salud. Por lo cual, la jueza ordenó a la prestadora dejar sin efecto los aumentos.

Pero, además, dispuso “extender los efectos” de su resolución, “con carácter colectivo, a todas las causas de futuros adherentes que se encuentren en las mismas circunstancias, con aumentos de cuotas similares por parte de la demandada”, OSDE. Previo al dictado de la cautelar, la jueza había admitido que la tramitación del expediente fuera en carácter de amparo colectivo y ordenó, en consecuencia, su inscripción en el Registro Público de Procesos Colectivos y la comunicación posterior de su resolución a dicho registro.

Hasta el presente, se habían dado a conocer diversos fallos, en calidad de amparos, rechazando aumentos de la cuota de empresas de medicina prepaga pero con efecto individual sobre la persona demandante. En su mayoría, se trataba de jubilados o, en algún caso, de una familia con una criatura con discapacidad que debía recibir un tratamiento permanente. En todos ellos, se consideró que el derecho a la salud quedaba amenazado y los fallos ordenaron dar marcha atrás con los aumentos,

pero siempre en favor únicamente del demandante.

Pero no en todos los casos hubo pronunciamientos de la Justicia. En muchos casos, los magistrados optaron por negarse a recibir la demanda, a la espera de que la cuestión fuera definida a través de un amparo colectivo. En tal sentido, el fallo de la jueza Cacciopoli, de Concepción del Uruguay, es un avance en el sentido que le otorga carácter colectivo a su resolución, aunque referida únicamente a la empresa prestadora de medicina prepaga demandada. En ese caso, OSDE.

Mientras tanto, en las oficinas de las asociaciones y entidades defensoras de usuarios y consumidores, se acumulan de a decenas por día la cantidad de pedidos de presentación de demandas. En las mesas de atención al público de varias empresas prestadoras, a su vez, también se da el caso de masivos pedidos de baja de la afiliación por la imposibilidad de seguir pagando la cuota. En una de las firmas más importantes del sector, admiten que “recibimos hasta 50 pedidos de baja por día, y hasta ahora

el único esfuerzo que realizó la empresa es reforzar la guardia de seguridad porque están previendo hechos de violencia por parte de la gente que está perdiendo la cobertura de salud para su familia”.

Otras, en prevención a esa misma situación, están recibiendo a los afiliados en situación de no poder mantener el pago y les ofrecen algún descuento que no elimina los aumentos, pero atenúa su impacto. “Está pasando como en los servicios de telefonía e internet, existen tantas tarifas como gente dispuesta a reclamar”, comentó un dirigente de primera línea de las entidades de defensa de consumidores.

El DNU 70 de diciembre de 2023 modificó el marco regulatorio en las prestaciones de salud de la medicina prepaga (Ley 26.682) y provocó un desorden que amenaza con dejar sin el servicio a millones de personas. No sólo liberó los precios, sino que sustituyó el texto de artículos que impedían la discriminación en contra de las personas de mayor edad (aumento de la cuota al pasar de los 60 años), incluso tratándose de afiliados con una antigüedad importante.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

EMPRENDEDORES Y COMERCIANTES

ESTE FIN DE SEMANA SE LLEVARÁ A CABO EN USHUAIA Y RÍO GRANDE "TU MERCADO TDF"



El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS invita a la comunidad a participar este fin de semana de "Tu Mercado TDF: Edición Emprendedores y Comerciantes".

El evento se realizará el sábado 16 y domingo 17 de marzo de 13:00 a 19:00hs en Ushuaia en la Escuela Provincial N° 13 (Gobernador Paz 1811) y Gimnasio Escuela Provincial N°13 (Ingreso por Vernet) y en Río Grande en los mismos días y horarios en el Colegio Provincial Soberanía Nacional (Prefectura Naval 1151).

Como en las anteriores ediciones, habrá precios promocionales en productos de carnicería, verdulería, pescadería, panadería, pastas caseras y artículos de limpieza. Además en esta oportunidad participarán emprendedores y emprendedoras locales de la Economía Popular en rubros como ropa, bijouterie, perfumería, entre

otros.

Con esta iniciativa se busca continuar apoyando a las familias fueguinas en la difícil situación económica que atraviesa el país y promover las ventas y movimiento de la economía local.

El secretario de Coordinación Política, Fernando Padilla, rescató que "contamos con el apoyo de comerciantes locales que flexibilizan sus precios en pos de acompañar las economías de los hogares de nuestros vecinos y vecinas".

"Se agregan este fin de semana emprendedores que tendrán la posibilidad de estar ofreciendo sus productos y servicios, y así vamos ampliando las oportunidades para poder vender y adquirir a precios más accesibles para que juntos afrontemos esta situación que estamos atravesando", cerró el funcionario.

FURIA PRESIDENCIAL

MILEI LE DIO "ME GUSTA" A UN TUIT QUE EXPONE TELÉFONOS DE SENADORES PARA ESCRACHARLOS



El Presidente se encuentra en pleno scrolleo de Twitter mientras espera una posible caída del mega DNU, y "likeó" un polémico tuit con amenazas a legisladores.

El presidente Javier Milei se la pasa tuiteando durante la sesión de este jueves en el Senado, en el que podría caerse el mega DNU, y en medio de su feroz interna contra la vicepresidenta Victoria Villarruel, dio un polémico y hasta peligroso "me gusta" contra los senadores.

"Ahí están los teléfonos, internos

e emails de estos delincuentes. Con suerte 1 de los 38 asesores va atender. Ahí tienen los nombres en rojo de los que voltearán el DNU, buscan en la lista y esta todos los datos para mandarles un mensajito", sugiera @dolaricemos junto a un link con los números de los legisladores.

El usuario llamó literalmente a amenazar y escrachar a senadores de la oposición, y contra todos los pronósticos (o no) se ganó el "me gusta" más polémico del día por parte del Presidente.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 12°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 2°C Máxima 10°C	Mínima 6°C Máxima 11°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.